

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 1º de ESO

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dicha Orden relaciona los Contenidos y los Criterios de Evaluación vinculadas con las Competencias Clave que les corresponde tal y como se indica en la siguiente tabla, a la cual se le ha añadido los Instrumentos de evaluación, tal y como se indica en el Artículo 15 de dicha Orden (Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación).

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
		%	
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	2,5%	CCL CAA CSC
	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación.		CCL CAA CSC
	1.3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL CAA CSC SIEP
	1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL CAA CSC
	1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL CAA SIEP CSC

	1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL CAA CSC SIEP
	1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CAA CSC SIEP
	1.8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		CCL CSC CEC
	1.9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		CCL CAA CEC
	1.10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		CCL CSC CEC
2. Comunicación escrita: leer y escribir 25%	2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	5%	CCL CAA CSC CEC
	2.2. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL CAA CSC CEC
	2.3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CCL CD CAA
	2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito de uso.		CCL CD CAA CSC
	2.5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL CAA SIEP
3. Conocimiento de la lengua 25%	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,5%	CCL CAA
	3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		CCL CAA
	3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los		CCL CAA

	usos subjetivos.		
	3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito, reconociendo los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.		CCL CAA
	3.5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CCL CD CAA
	3.6. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple, reconociendo sus partes fundamentales: sujeto y predicado.		CCL CAA
	3.7. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto, teniendo en cuenta la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL CAA CSC
	3.8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL CAA
	3.9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		CCL CAA CSC
	3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.		CCL CAA CSC
4. Educación literaria 25%	4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	5%	CCL CAA CSC CEC
	4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.		CCL CAA CSC CEC
	4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		CCL CAA CSC CEC
	4.4. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo		CCL CAA CSC

	de texto según la intención.		CEC
	4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CCL CD CAA CSC CEC

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que **evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa**

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
20%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
30%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
20%

Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clase donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal), los instrumentos de evaluación se escogerán dependiendo de cada grupo y a criterio del profesor/a, de entre los siguientes:

- a) Pruebas escritas.
- b) Cuaderno del alumno.
- c) Intervenciones en clase.
- d) Trabajos escritos.
- e) Trabajo cooperativo.
- f) Exposiciones orales.
- g) Lecturas.
- h) Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

Criterios de calificación

Según ordena la normativa actual, la evaluación habrá de hacerse por competencias. Es por ello por lo que desde este Departamento se van a evaluar los referentes de evaluación que hemos escogido con anterioridad, ya que en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, estos referentes vienen relacionados con las competencias clave a cuya adquisición ayudan.

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no se aplicará una temporalización concreta puesto que los contenidos serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento de Lengua castellana seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,1 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos; y por la redacción y presentación -0,5 puntos.

Las lecturas obligatorias para 1º ESO serán:

- El jorobado y otros cuentos de *Las mil y una noches* Ed. Vicens Vives.
- Las aventuras de Tom Sawyer, Mark Twain Ed. Vicens Vives.
- El rey de los mendigos hebreos y otros cuentos, Peninnah Schram Ed. Vicens Vives

El **plan de Refuerzo** que el Departamento plantea hará especial hincapié en la ortografía y caligrafía y en Fomentar la lectura en voz alta.

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 2º de ESO

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dicha Orden relaciona los Contenidos y los Criterios de Evaluación vinculadas con las Competencias Clave que les corresponde tal y como se indica en la siguiente tabla, a la cual se le ha añadido los Instrumentos de evaluación, tal y como se indica en el Artículo 15 de dicha Orden (Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación).

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
		%	
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando en ellos los elementos de la comunicación.	2,5%	CCL CAA CSC
	1.2. Comprender el sentido global de textos orales.		CCL CAA CSC
	1.3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL CAA CSC SIEP
	1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL CAA CSC
	1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL CAA SIEP CSC
	1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL CAA CSC

			SIEP
	1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CAA CSC SIEP
	1.8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		CCL CSC CEC
	1.9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		CCL CAA CEC
	1.10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		CCL CSC CEC
2. Comunicación escrita: leer y escribir 25%	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, interpretando y valorando los mismos.	5%	CCL CAA CSC CEC
	2.2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL CAA CSC CEC
	2.3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CCL CD CAA
	2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con el ámbito de uso.		CCL CD CAA CSC
	2.5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL CAA SIEP
3. Conocimiento de la lengua 25%	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,5%	CCL CAA
	3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		CCL CAA
	3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL CAA
	3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito, reconociendo los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.		CCL CAA
	3.5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes		CCL

	de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CD CAA
	3.6. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple, identificando los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.		CCL CAA
	3.7. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.		CCL CAA
	3.8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL CAA CSC
	3.9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		CCL CAA CSC
	3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.		CCL CAA CSC
4. Educación literaria 25%	4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	2,5%	CCL CAA CSC CEC
	4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		CCL CAA CSC CEC
	4.3. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).		CCL CAA CSC CEC
	4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CCL CD CAA CSC CEC
	4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.		CCL CD CAA

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que **evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa**

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
20%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
30%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
20%

2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación serán escogidas por el profesor/a en cada grupo de entre las siguientes:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

3. Criterios de calificación

Según ordena la normativa actual, la evaluación habrá de hacerse por competencias. Es por ello por lo que desde este Departamento se van a evaluar los referentes de evaluación que hemos escogido con anterioridad, ya que en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en

Andalucía, estos referentes vienen relacionados con las competencias clave a cuya adquisición ayudan.

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no se aplicará una temporalización concreta puesto que los contenidos serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,1 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos; y por la redacción y presentación - 0,5 puntos. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidos entre los distintos bloques de contenidos de la materia.

Las **lecturas obligatorias** para 2º ESO serán:

- Matilda, Roal Dahl. Ed. Alfaguara.
- Alejandra, Lola Gándara Ed. Edebé
- La ratonera, Agatha Christie Ed. Vicens Vives

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 3º de ESO

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dicha Orden relaciona los Contenidos y los Criterios de Evaluación vinculadas con las Competencias Clave que les corresponde tal y como se indica en la siguiente tabla, a la cual se le ha añadido los Instrumentos de evaluación, tal y como se indica en el Artículo 15 de dicha Orden (Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación).

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
		%	
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	2,5%	CCL CAA CSC
	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.		CCL CAA CSC
	1.3. Comprender el sentido global de textos orales.		CCL CAA CSC
	1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL CAA CSC SIEP
	1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL CAA CSC

	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL CAA SIEP CSC
	1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL CAA CSC SIEP
	1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CAA CSC SIEP
	1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		CCL CSC CEC
	1.10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		CCL CSC CEC
2. Comunicación escrita: leer y escribir 25%	2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2,5%	CCL CAA CSC CEC
	2.2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL CAA CSC CEC
	2.3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CCL CD CAA
	2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito de uso.		CCL CD CAA CSC
	2.5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL CAA SIEP
3. Conocimiento de la lengua 25%	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,5%	CCL CAA
	3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales,		CCL CAA

	distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		
	3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL CAA
	3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		CCL CAA
	3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.		CCL CAA
	3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CCL CD CAA
	3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple e identificar los constituyentes inmediatos: sujeto y predicado.		CCL CAA
	3.8. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto, según la intención comunicativa de la persona que habla.		CCL CAA CSC
	3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL CAA
	3.10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		CCL CAA CSC
4. Educación literaria 25%	4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2,5%	CCL CAA CSC CEC
	4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		CCL CAA CSC CEC
	4.3. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.		CCL CAA CSC CEC
	4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CCL CD CAA CSC CEC
	4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las		CCL CD CAA

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que **evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa**

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
20%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
30%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
20%

2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación serán escogidas por el profesor/a de cada grupo de entre los siguientes referentes de evaluación:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además, el profesorado/a de la materia podrá tener en cuenta su cuaderno de clase para la evaluación del alumnado. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

3. Criterios de calificación

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no se aplicará una temporalización concreta puesto que los contenidos serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%
2ª Evaluación: 30%
3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,1 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos; y por la redacción y presentación 1 punto. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidos entre los distintos bloques de contenidos de la materia.

Las lecturas obligatorias para 3º ESO serán:

- El Lazarillo. Ed. Vicens Vives.
- Sin máscara, A. Gómez Cerdá, Ed. Sm
- Mitos griegos. Ed. Vicens Vives.

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 4º de ESO

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dicha Orden relaciona los Contenidos y los Criterios de Evaluación vinculadas con las Competencias Clave que les corresponde tal y como se indica en la siguiente tabla, a la cual se le ha añadido los Instrumentos de evaluación, tal y como se indica en el Artículo 15 de dicha Orden (Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación).

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
		%	
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	2,5%	CCL CAA CSC CEC
	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		CCL CAA CSC
	1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.		CCL CAA CSC
	1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).		CCL CAA CSC
	1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.		CCL CAA CSC
	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.		CCL CAA CSC SIEP

	1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.		CCL CAA CSC SIEP
	1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CAA CSC SIEP
	1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		CCL CSC CEC
	1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		CCL CAA CEC
2. Comunicación escrita: leer y escribir 25%	2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, leyendo, comprendiendo, interpretando y valorando textos.	5%	CCL CAA CSC CEC
	2.2. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL CAA CSC CEC
	2.3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CCL CD CAA
	2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con el ámbito uso.		CCL CD CAA CSC
	2.5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL CAA SIEP
3. Conocimiento de la lengua 25%	3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes, pronombres y verbos.	2,5%	CCL CAA
	3.2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.		CCL CCA
	3.3. Identificar los distintos niveles de significado de		CCL

	palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.		CAA
	3.4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.		CCL CAA
	3.5. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.		CCL CAA
	3.6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.		CCL CAA SIEP
	3.7. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.		CCL CAA
	3.8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.		CCL CAA
	3.9. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.		CCL CAA SIEP
	3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.		CCL CAA CSC
4. Educación literaria 25%	4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	2,5%	CCL CAA CEC
	4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		CCL CAA CEC
	4.3. Comprender textos literarios representativos del siglo XIX a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.		CCL CAA CEC
	4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CCL CAA CEC
	4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y		CCL CAA CEC CD

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que **evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa**

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
20%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
30%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
20%

2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación se escogerán en cada grupo y para cada uno de los referentes de evaluación de entre las siguientes:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

3. Criterios de calificación

Según ordena la normativa actual, la evaluación habrá de hacerse por competencias. Es por ello por lo que desde este Departamento se van a evaluar los referentes de evaluación que hemos escogido con anterioridad, ya que en la Orden de 14

de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, estos referentes vienen relacionados con las competencias clave a cuya adquisición ayudan.

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que los contenidos no tienen asignados una temporalización concreta. Estos serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,1 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos; y por la redacción y presentación -1 punto. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidas entre los distintos bloques de contenidos de la materia.

Las lecturas obligatorias para 4º ESO serán:

- El Camino, M. Delibes
- El medallón perdido, Ana Alcolea, Ed. Anaya
- Diario de Ana Frank

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: I PMAR

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dicha Orden relaciona los Contenidos y los Criterios de Evaluación vinculadas con las Competencias Clave que les corresponde tal y como se indica en la siguiente tabla, a la cual se le ha añadido los Instrumentos de evaluación, tal y como se indica en el Artículo 15 de dicha Orden (Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación).

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	COMPETENCIAS CLAVE
		%	
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando en ellos los elementos de la comunicación.	2,5%	CCL CAA CSC
	1.2. Comprender el sentido global de textos orales.		CCL CAA CSC
	1.3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL CAA CSC SIEP
	1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL CAA CSC
	1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL CAA SIEP CSC
	1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL CAA CSC

			SIEP
	1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL CAA CSC SIEP
	1.8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.		CCL CSC CEC
	1.9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.		CCL CAA CEC
	1.10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.		CCL CSC CEC
2. Comunicación escrita: leer y escribir 25%	2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, interpretando y valorando los mismos.	5%	CCL CAA CSC CEC
	2.2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL CAA CSC CEC
	2.3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CCL CD CAA
	2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con el ámbito de uso.		CCL CD CAA CSC
	2.5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL CAA SIEP
3. Conocimiento de la lengua 25%	3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2,5%	CCL CAA
	3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		CCL CAA
	3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL CAA
	3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito, reconociendo los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.		CCL CAA
	3.5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes		CCL

	de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CD CAA
	3.6. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple, identificando los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.		CCL CAA
	3.7. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.		CCL CAA
	3.8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL CAA CSC
	3.9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		CCL CAA CSC
	3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.		CCL CAA CSC
4. Educación literaria 25%	4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	2,5%	CCL CAA CSC CEC
	4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		CCL CAA CSC CEC
	4.3. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).		CCL CAA CSC CEC
	4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CCL CD CAA CSC CEC
	4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.		CCL CD CAA

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que **evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa**

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
20%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
30%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
20%

4. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación serán escogidas por el profesor/a en cada grupo de entre las siguientes:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

5. Criterios de calificación

Según ordena la normativa actual, la evaluación habrá de hacerse por competencias. Es por ello por lo que desde este Departamento se van a evaluar los referentes de evaluación que hemos escogido con anterioridad, ya que en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en

Andalucía, estos referentes vienen relacionados con las competencias clave a cuya adquisición ayudan.

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no se aplicará una temporalización concreta puesto que los contenidos serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,1 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos; y por la redacción y presentación - 0,5 puntos. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidos entre los distintos bloques de contenidos de la materia.

6. Metodología

En el grupo de PMAR seguiremos pautas metodológica similares a las descritas aunque, al tratarse de alumnos con un nivel curricular más bajo de lo habitual, propondremos un amplio abanico de actividades de refuerzo que permitan el desarrollo de las competencias clave. Trabajaremos, principalmente, de forma cooperativa, incluyendo, siempre que sea posible, actividades en las que el alumnado pueda comprobar y experimentar los conceptos tratados con el fin de que vayan adquiriendo los conocimientos y destrezas propios del nivel en el que están y así, facilitar en el futuro la incorporación a 4º ESO. Como es un grupo no muy numeroso, la atención individualizada será más viable que en los demás grupos de la ESO

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 1º de Bachillerato

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Comunicación oral: escuchar y hablar 25%	1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad. 1.2. De fuentes diversas organizar la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 1.3. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria. 1.4. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, 1.5. Identificar los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	0,5%	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para

			<p>mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p>2. Comunicación escrita: leer y escribir 0,25%</p>	<p>2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-</p>	<p>0,5%</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de</p>

	<p>consecuencia, ordenación cronológica...)</p> <p>2.2. Utilizar los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>2.4. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>2.5. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica</p>
--	---	--

			<p>su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
<p>3. Conocimiento de la lengua. La palabra. 0,25%</p>	<p>3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos.</p>	<p>2,5%</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen</p>

	<p>3.2. Tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>3.3. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3.4. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos.</p> <p>3.5. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>3.6. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p>3.7. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.8. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales.</p> <p>3.9. Reconocer y explicar los rasgos característicos de las distintas lenguas de España en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>3.10. Reconocer los diversos usos</p>	<p>verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e</p>
--	--	---

	<p>sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los</p>
--	--	--

		<p>rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p> <p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de</p>
--	--	--

			<p>nuestro patrimonio cultural.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
<p>4. Educación literaria. 0,25%</p>	<p>4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2. Analizar fragmentos y obras significativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.3. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>4.4. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.5. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo</p>	<p>5%</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo</p>

	la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.		XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
--	--	--	--

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)
15%
- BLOQUE II (Comprender, escribir)
25%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
30%

2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación se escogerán en cada grupo y para cada uno de los referentes de evaluación de entre las siguientes:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

3. Criterios de calificación

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no le damos una temporalización concreta puesto que serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: -0,25 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidos entre los distintos bloques de contenidos de la materia

La lectura recomendada será:

- Primera parte de *El Quijote*

Materia: Lengua castellana y Literatura
Cursos: 2º de Bachillerato

REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación

Para los referentes de evaluación el Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue las pautas que marca el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Comunicación oral: escuchar y hablar. 25 % La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>5%</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 1.3. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información</p>

	<p>1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>1.5. Sintetizar por escrito una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>relevante.</p> <p>1.4. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	---	---

			<p>1.5.1. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>1.5.2. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>
<p>2. Comunicación escrita: leer y escribir. 25 %</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <p>Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes</p>	<p>2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización.</p> <p>2.4. Contrastar opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>2.5. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>2,5%</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>2.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>2.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.4.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con</p>

		<p>rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.4.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.4.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
--	--	--

			<p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>3.4. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>3.5. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>3.6. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
<p>3. Conocimiento de la lengua. 25%</p> <p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p>	<p>3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>3.2. Reconocer e identificar los</p>	<p>2,5%</p>	<p>3.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>3.1.1. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español</p>

<p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.</p> <p>Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.</p> <p>La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual.</p> <p>El español en la red. La situación del español en el mundo.</p> <p>El español de América.</p>	<p>rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos.</p> <p>3.6. Tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>3.7. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>3.8. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>3.9. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>3.10. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes</p>	<p>y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>3.2. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.3. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.4. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.4.1. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>3.5. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos</p>
--	---	--

	<p>históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>3.6. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>3.6.1. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>3.6.2. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los</p>
--	--	---

			<p>textos.</p> <p>3.7. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.8. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>3.9. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>3.10. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>3.10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
<p>4. Educación literaria. 25 % Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros</p>	<p>4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros</p>	<p>5%</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>

<p>días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura.</p>	<p>días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>4.2. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 4.3. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.4. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 4.5. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
--	---	---

El departamento de Lengua y Literatura ha decidido que evaluará por bloques de contenidos, según marca la normativa

- BLOQUE I (Escuchar, hablar)

15%

- BLOQUE II (Comprender, escribir)
25%
- BLOQUE III (Conocimiento de la lengua)
30%
- BLOQUE IV (Educación literaria)
30%

2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Con la finalidad de dotar de la mayor flexibilidad posible a los distintos grupos de clases donde se imparte Lengua castellana y Literatura, y hacer una metodología adaptada al grupo según sus necesidades (atendiendo a la diversidad grupal de esta forma), las técnicas de evaluación se escogerán en cada grupo y para cada uno de los referentes de evaluación de entre las siguientes, ya especificados en la tabla de arriba:

Pruebas escritas.
Cuaderno del alumno.
Intervenciones en clase.
Trabajos escritos.
Trabajo cooperativo.
Exposiciones orales.
Lecturas.
Otros.

Además de los aquí apuntados el profesor tendrá en cuenta las distintas observaciones que haya ido reflejando en su cuaderno. Fundamentalmente en las pruebas escritas se evaluarán los contenidos de los Bloques 2-4.

3. Criterios de calificación

Por la naturaleza acumulativa de la materia, los contenidos de la misma se tratarán de manera continua a lo largo del curso de modo que no le damos una temporalización concreta puesto que serán estudiados y repasados independientemente de los trimestres.

El porcentaje en la calificación final del trimestre y, por tanto, del curso será de:

1ª Evaluación: 30%
2ª Evaluación: 30%
3ª Evaluación: 40%

De esta manera, el Departamento de Lengua castellana y Literatura acuerda no realizar pruebas de recuperación de cada uno de los trimestres.

Tanto para las pruebas como para los trabajos escritos y en las pruebas de comprensión lectora el Departamento seguirá los siguientes criterios de corrección: - 0,25 por cada falta y tilde hasta un máximo de -2 puntos. Los criterios de evaluación de estas pruebas están incluidos entre los distintos bloques de contenidos de la materia.

Las lecturas obligatorias para 2º Bachillerato serán:

El árbol de la ciencia / Pío Baroja

Crónica de una muerte anunciada / Gabriel García Márquez

Los girasoles ciegos / Alberto Méndez

Luces de bohemia / Ramón M^a del Valle Inclán

Antología del 27

En 2º de Bachillerato para poder hacer media en las pruebas escritas el alumno debe obtener, al menos como mínimo, un 3 en los exámenes. Para superar el examen es obligatorio que el alumno tenga un 25% del valor de la parte teórica.